

H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD DEL MAIZ, S.L.P.
 REPRESENTACIÓN DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013
 (CÍFRAS EN PESOS)

Rubro/Cuenta	Presupuesto modificado 30/06/2013	Ingresos	%
SERVICIOS PERSONALES			
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$ 13,700,000.00	17.20%
Diarios	4,240,247.00	4,200,000.00	
Sueldos base al personal permanente		9,500,000.00	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		\$ 150,000.00	
Incentivos, auxilios y salarios	300,000.00	300,000.00	
Sueldos base al personal eventual		200,000.00	
Beneficios por servicios de carácter especial		50,000.00	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$ 3,400,000.00	
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		3,400,000.00	
SEGURIDAD SOCIAL		\$ 600,000.00	
Gastos médicos de clínica		100,000.00	
Gastos médicos medicamentos		400,000.00	
Gastos médicos honorarios		100,000.00	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		\$ 2,029,400.00	
Libertad laboral		529,400.00	
Indemnizaciones		1,500,000.00	
PREVISIONES		\$ -	
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		-	
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 5,510,000.00	4.67%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$ 870,000.00	
Materiales, útiles y equipos menores de oficina		600,000.00	
Materiales y útiles de impresión y reproducción		30,000.00	
Materiales de fotografía y grabación		10,000.00	
Materiales de limpieza		230,000.00	
ALIMENTOS Y ÚTILES		\$ 750,000.00	
Alimentación de internos y policías		350,000.00	
Alimentación de empleados		400,000.00	
Alimentos infantiles		50,000.00	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		\$ 700,000.00	
Materiales eléctricos		700,000.00	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$ 3,000,000.00	
Combustibles, lubricantes y aditivos		3,000,000.00	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$ 100,000.00	
Vestuario, uniformes		100,000.00	
HERRAMIENTAS, BATAFONDOS Y ACCESORIOS MENORES		\$ 80,000.00	
Herramientas, batafondos y accesorios de taller		80,000.00	
SERVICIOS GENERALES		\$ 10,796,000.00	9.16%
SERVICIOS BÁSICOS		\$ 3,403,000.00	
Energía eléctrica		3,000,000.00	
Telefonía tradicional		150,000.00	
Telefonía celular		150,000.00	
Servicios de telecomunicaciones y satélites		1,000.00	
Servicios postales y telegráficos		3,000.00	
SERVICIOS PROFESIONALES, GENTRICO, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		\$ 580,000.00	
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		400,000.00	
Servicios de diseño, arquitecta, e ingeniería y sc		140,000.00	
Servicios de construcción		50,000.00	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		\$ 153,000.00	
Servicios financieros y bancarios		90,000.00	
Gastos de bienes patrimoniales		45,000.00	
Fletes y mensajerías		20,000.00	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		\$ 1,640,100.00	
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		760,000.00	
Instalación, repa. y mantenimiento mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		80,000.00	
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		800,000.00	
Reparación y otro, de maquinaria		100,000.00	
SERVICIO DE COMUNICACIÓN		\$ 5,800.00	
Difusión por radio, televisión y medios similares		5,800.00	
SERVICIO DE TRASLADO Y VIÁTICOS		\$ 1,130,000.00	
Pasajes terrestres		30,000.00	
Aerotransporte		800,000.00	
Viáticos en el país		200,000.00	
Viáticos en el extranjero		20,000.00	
Otros servicios de traslado y hospedaje		-	
SERVICIOS ESPECIALES		\$ 3,475,000.00	
Gastos de ceremonial		2,095,000.00	
Gastos de orden social y cultural		750,000.00	
Impresiones y publicaciones oficiales		30,000.00	
Exposiciones		600,000.00	
OTROS SERVICIOS GENERALES		\$ 1,070,000.00	
Servicios funerarios		50,000.00	
Impuestos y derechos		40,000.00	
Penas, multas, intereses y actualizaciones		80,000.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 4,850,000.00	4.11%
AYUDAS SOCIALES		\$ 4,850,000.00	
Ayudas sociales a personas		1,800,000.00	
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza		350,000.00	
Ayudas sociales a entidades de interés público		3,700,000.00	
PENSIONES Y JUBILACIONES		\$ 350,000.00	
Pensiones		350,000.00	
BENEFICIOS, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ 730,000.00	0.62%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$ 230,000.00	
Muebles de oficina y estantería		80,000.00	
Equipos de cómputo de hardware de la información		150,000.00	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$ 500,000.00	
Vehículos ligeros terrestres		500,000.00	
INVERSIÓN PÚBLICA		\$ 73,320,278.00	62.20%
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		\$ 73,320,278.00	
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, elect. y telecomunicaciones		59,120,278.00	
División de terreno y construcción de obras de urbanización		14,000,000.00	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		\$ 1,400,000.00	1.19%
CONCESIÓN DE PRESTAMOS		\$ 1,400,000.00	
Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez		1,400,000.00	
DEUDA PÚBLICA		\$ 1,000,000.00	0.85%
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)		\$ 1,000,000.00	
ADEFAS		\$ 1,000,000.00	
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$ 117,886,278.00	100.00%

INTERES PUBLICO ESTAN CONTRIBUIDOS LOS DEL DIF
 EN SERV LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS ESTA LO DE CAPACITACION
 SE MODIFICÓ EL PRESUPUESTO APROBADO SE SEPARA LA PRIMA VACACIONAL
 SE MODIFICÓ EL PRESUPUESTO A HORAS EXTRAS SE SEPARÓ DE FIN AÑO
 LAS GRATIFICACIONES SE ESTAN CARGANDO EN HORAS EXTRADONARIARIAS
 LAS CUENTAS DELA 5243-02 SE ESTAN CLASIFICANDO EN INSTITUCIONES DE INTERES PUBLICO
 LAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO SE CLASIFICAN EN INSTITUCIONES DE INTERES PUBLICO
 LOS GASTOS DE FUNERARIOS Y CEMENTARIOS SE CLASIFICO A AYUDAS A PERSONAS POR NO TENER PRESUPUESTO
 SE CLASIFICACION EN ALIMENTACION EMPLEADOS LOS UTENSILIOS POR NO TENER PRESUPUESTO
 SE CLASIFICO EN CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO EL DE CONSERVACION DE EQUIPO DE COMPUTO POR NO TENER PRESUPUESTO
 SE CLASIFICO EN CONSERV DE INMUEBLES LA CONSERVACION DE MAQUINARIA POR NO TENER PRESUPUESTO

CIUDAD DEL MAIZ, S.L.P. AL 30 DE JUNIO DEL 2013

LIC. JUAN FERNANDO TOVAR TOVAR
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 (RUBRICA)

C. JUAN OMAR REYES RASCON
 COMISION DE HACIENDA
 (RUBRICA)

L.A. ALEJANDRO NOE FIGUEROA RODRIGUEZ
 TESORERO MUNICIPAL
 (RUBRICA)